



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

MAT.: Rendición Fondo Fijo y Giros  
por rendir.

**CUENTADANTE**

SANTIAGO,

Me permito informar que los giros a rendir y fondo fijo del año 2015, se recibirán hasta el día viernes 18 de diciembre de 2015, por lo anterior se solicita enviar los documentos respectivos a la Subdirección de Servicios, con el fin de cumplir con el proceso administrativo correspondiente.

Para efectos de movilización de la última semana de diciembre y la primera semana del mes de enero, en forma excepcional se autorizará la rendición con el comprobante de carga de la tarjeta BIP, la cual puede ser cargada hasta por un monto máximo de \$20.000 (veinte mil pesos).

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIO OYANEDEL VEGA  
DIRECTOR ECONÓMICO Y DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

COV/UID/rfq

*Cov*